



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LAS ESPECIALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDICINA DEL TRABAJO, Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APOYO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO EN EL ÁMBITO DE LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

En Ciudad Real, a las doce horas, del día veinticinco de Abril de dos mil diecinueve, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática,

D^a. Luisa María Márquez Manzano, Técnico Jurídico de Planeamiento y Operaciones Estratégicas,

D. Sixto Blanco Espinosa, Jefa de Sección de Inspección Tributaria,

D^a. Pilar Gómez del Valle, Jefa de Servicio de Consumo y Mercado

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asisten D. Antonio José Blanco León, en representación de CUALITIS, S.L.U. y D. Alejandro Peñafiel Bueno, en representación de ASPY PREVENCIÓN, S.L.U.

El presupuesto del presente contrato es de :

Lote 1: especialidad de medicina del trabajo, 76.000 € + IVA (2.520 €), el IVA sólo se aplica a la vigilancia de la salud colectiva.

Lote 2: especialidad de Higiene Industrial, 72.000 € + IVA (15.120 €)

Lote 3: actividades de apoyo al servicio de prevención propio de las especialidades de seguridad en el trabajo y ergonomía y psicología aplicada, 60.000 € + IVA (12.600 €).

por los cuatro años de duración del contrato.

Se invita a los señores asistentes a examinar los sobres presentados.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, dándose cuenta por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación del siguiente fax recibido:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ASPY PREVENCIÓN, S.L.U., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 17/04/2019, a las 13:44 horas.

Por parte de esta empresa se adjunta comprobante de correos al mencionado fax, habiéndose recibido la documentación de esta empresa.

A continuación se procede, por tanto, a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores, referente a los LOTES 1, 2 y 3, resultando lo siguiente:

1.- CUALITIS, S.L.U.- Presenta documentación administrativa completa, ajustada al Documento Europeo Único de Contratación, para los lotes 1, 2 y 3.

2.- PREVICAMAN, S.L.- Se observa en cuanto al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), para los lotes 1, 2 y 3, que el mismo no se presenta debidamente completado y con incongruencias, para lo cual se le concede un plazo de tres días hábiles para la subsanación de éste, debiéndose presentar correctamente completado y firmado.

3. ASPY PREVENCIÓN, S.L.U.- Presenta documentación administrativa completa, ajustada al Documento Europeo Único de Contratación, para los lotes 1, 2 y 3.

Toda la documentación es examinada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Dar un plazo de tres días hábiles a contar desde la notificación del presente acto a PREVICAMAN, S.L., para la subsanación de los defectos observados en este acto, debiendo presentar Documento Europeo Único de Contratación, completado y firmado correctamente. Transcurrido este plazo la Mesa de Contratación se volverá a reunir para pronunciarse acerca de la subsanación y continuar con la tramitación de éste expediente.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA